

Carlos Luján Martínez
Francisco V. Pasarín Rúa
C/ Alfonso I, 27 pral.
50003 - Zaragoza

Madrid, a 15 de diciembre 2003

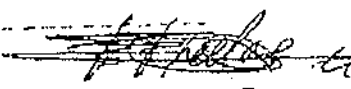
Estimados señores:

Les agradezco su atenta del pasado 5 de diciembre pero, como fácilmente podrán suponer, estamos al tanto de dichas operaciones sin que las mismas se pretendan efectuar al margen del verdadero propietario.

Las sociedades que Uds. dicen representar fueron constituidas para posibilitar una presencia efectiva del Partido Comunista de España en el desarrollo de proyectos sociales. Todas las personas físicas que han figurado y figuran en el accionariado de dichas sociedades han sido y son fiduciarias del Partido Comunista de España.

Respecto de la aportación de las acciones cuya titularidad formal ostentan a una Fundación, no me consta que exista orden alguna al respecto por nuestra parte, por lo que les requerimos para que pongan a nuestra disposición las acciones de referencia, se abstengan de llevar a cabo cualquier acto de disposición sobre las mismas y procedan a facilitar las oportunas explicaciones sobre su proceder ya que las intenciones que formulan casan mal con sus actuaciones anteriores. Todo ello sin perjuicio de las decisiones que finalmente adoptemos al respecto una vez concluido el procedimiento que hemos iniciado siguiendo el mandato de los órganos de dirección.

En lo concerniente a sus injuriosos comentarios respecto de las personas y entidades que mencionan, procedemos a dar traslado a los mismos de su carta para que obren como estimen oportuno.


Francisco Frutos Gras